

## TRIBUNAL ELECTORAL AD HOC

Protocolo de Resoluciones

Nº Resolución: 38

Año: 2023 Tomo: 1 Folio: 106-110

EXPEDIENTE SAC: 11779560 - CÓRDOBA ELECCIONES PROVINCIALES - 25 DE JUNIO DE 2023 - CONVOCATORIA

**ELECCIONES PROVINCIALES** 

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES. NÚMERO: 38 DEL 01/08/2023

RESOLUCIÓN NÚMERO: TREINTA Y OCHO

Córdoba, primero de agosto de dos mil veintitrés.

Y VISTOS: Estos autos caratulados "CÓRDOBA ELECCIONES PROVINCIALES - 25 DE

JUNIO DE 2023 - CONVOCATORIA ELECCIONES PROVINCIALES " (Expte. N°

11779560), venidos a despacho a los fines de resolver sobre la proclamación de los candidatos electos

en los comicios del 25 de junio del cte. año.

Y CONSIDERANDO: 1) Que, mediante Resolución Nº 36/2023, este Tribunal Electoral dispuso la

adjudicación de los cargos de Gobernador y Vicegobernador; de las bancas de Legisladores por

Distrito Único, de Legisladores por los departamentos Calamuchita, Capital, Colón, Cruz del Eje,

General Roca, General San Martín, Ischilín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Pocho, Presidente

Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, San Alberto, San Javier,

San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral, Tulumba y Unión; y los cargos de

Tribunos de Cuentas provinciales, conforme a la cantidad de votos obtenidos por las respectivas

agrupaciones políticas participantes. Dicho decisorio se encuentra firme y pasado en autoridad de cosa

juzgada, atento a que fue debidamente notificado en tiempo y forma a los partidos y alianzas

intervinientes en las elecciones del 25 de junio próximo pasado, sin que hayan deducido impugnación

alguna, habiendo expirado el plazo previsto a ese fin.

2) De tal modo, encontrándose aprobados los comicios generales celebrados el día 25 de Junio del corriente año, de acuerdo con lo establecido por la Constitución de la Provincia de Córdoba y las Leyes Provinciales N° 9571 y 9840, corresponde proceder a la proclamación de las autoridades provinciales que han resultado electas. Para su determinación, se toman en consideración los votos obtenidos por cada fuerza política, la Resolución N° 36/2023 de adjudicación de Bancas y Cargos y los decisorios de oficialización de candidatos de los partidos y alianzas correspondientes.

Por lo expuesto, de acuerdo con lo establecido por la Constitución de la Provincia en sus artículos 78, 79, 126 y 140, las atribuciones conferidas por la Ley N° 9840 en su artículo 10; por la Ley Electoral de la Provincia N° 9571 artículo 143 y en virtud de lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 320/2023, el Tribunal Electoral de la Provincia **RESUELVE:** 

I. PROCLAMAR electos GOBERNADOR y VICEGOBERNADOR de la Provincia de Córdoba, al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" conformada entre las agrupaciones "Partido Justicialista", "Demócrata Cristiano", "Unión Vecinal Federal", "Intransigente", "Socialista", "Vecinalismo Independiente", "Movimiento de Acción Vecinal", "GEN", "Movimiento Libres del Sur", "Estamos", "FE", "Frente Federal de Acción Solidaria", "Acción para el Cambio", "Política Abierta para la Integridad Social – P.A.I.S." y "Compromiso Federal", un total de ochocientos setenta mil novecientos treinta y cinco (870.935) sufragios, a los siguientes ciudadanos:

LLARYORA, MARTÍN MIGUEL

M.I. 22.953.452

PRUNOTTO, MYRIAN BEATRIZ

M.I. 23.734.014

II. PROCLAMARelectos LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES POR DISTRITO ÚNICO, al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" conformada entre las agrupaciones: "Unión Cívica Radical", "Pro-Propuesta Republicana", "Frente Cívico de Córdoba", "Coalición Cívica – ARI", "Primero La Gente" y "Encuentro Republicano Federal", un total de setecientos doce mil sesenta y tres (712.063) sufragios, a los siguientes ciudadanos:

AGOST CARREÑO, OSCAR	M.I. 31.201.071
AUSTIN, BRENDA LIS	M.I. 28.516.833
BOTTASSO, GUSTAVO ARMANDO	M.I. 20.989.927
BRUNO, KARINA GABRIELA	M.I. 21.454.731
NICOLAS, MIGUEL OSVALDO	M.I. 11.055.448
PEREYRA, CARMEN GLORIA	M.I. 20.287.445
NOSTRALA, WALTER NORBERTO	M.I. 18.184.711
FERRERO, ALEJANDRA	M.I. 27.003.530
BRIA, JOSÉ ALBERTO	M.I. 17.112.330
MARTOCCIA, VIVIANA RAQUEL DEL VALLE	M.I. 20.542.761
SALA, IGNACIO ANTONIO	M.I. 24.196.058
SZPANIN, ARIELA YANINA	M.I. 24.615.074
GVOZDENOVICH, MATIAS PABLO	M.I. 28.082.115
GUDIÑO, DANIELA SOLEDAD	M.I. 30.682.704
HERNANDEZ MAQUEDA, GREGORIO	M.I. 36.148.010
ALMADA, NANCY EDITH	M.I. 25.336.069
ROSSI, DANTE VALENTÍN	M.I. 17.534.940
BOTTA, PATRICIA ISABEL	M.I. 14.838.669
JUEZ, DANIEL ALEJANDRO	M.I. 16.743.204
CONTRERA, INES MERCEDES	M.I. 12.812.058

## III. PROCLAMAR electos LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES POR DISTRITO ÚNICO, al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba", un total de setecientos diez mil doscientos ochenta y un (710.281) sufragios, a los siguientes ciudadanos:

LLAMOSAS, JUAN MANUEL M.I. 23.954.596

MARTINEZ, CLAUDIA ROXANA M.I. 21.392.018

CALVO, MANUEL FERNANDO	M.I.	26.105.186
FERNANDEZ, NADIA VANESA	M.I.	24.473.674
LIMIA, LUIS LEONARDO	M.I.	22.775.419
JURE, LAURA JUDITH	M.I.	28.582.073
SICILIANO, MIGUEL ANGEL	M.I.	25.756.456
NAVARRO ALEGRE, VERONICA FÁTIMA	M.I.	. 22.773.327
SOSA, RICARDO ROBERTO	M.I.	5.070.050
SUAREZ, CARMEN ESTHER	M.I.	5.452.903
CONSALVI, DAVID ALFREDO	M.I.	28.816.826
RINALDI, JULIETA	M.I.	30.643.373
KNIPSCHEER REYNA, CARLOS BERNARDO	M.	I. 28.322.027
QUIÑONEZ, NATALIA SOLEDAD	M.I.	27.653.145
OVEJEROS, PABLO CESAR	M.I.	28.651.299
ACEVEDO, MARÍA DEL ROSARIO	M.I.	22.197.630
CHAMORRO, MATÍAS EZEQUIEL	M.I.	27.498.041
QUAGLINO, ILEANA	M.I.	35.278.567
GALO, ABRAHAM	M.I.	29.884.168
ROMERO, DELIA DOLORES	M.I.	28.974.147

IV. PROCLAMAR electo LEGISLADORPROVINCIAL TITULAR POR DISTRITO ÚNICO, por haber obtenido el Partido "Encuentro Vecinal Córdoba" un total de sesenta y nueve mil ciento cuarenta y dos (69.142) sufragios, al ciudadano:

AGRELO, RODRIGO MARIA

M.I. 18.568.937

V. PROCLAMAR electa LEGISLADORA PROVINCIAL TITULAR POR DISTRITO ÚNICO, al haber obtenido la Alianza "Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad" conformada entre las agrupaciones: "Izquierda Socialista", "Partido de los Trabajadores Socialistas", "Partido de Trabajadores por el Socialismo", "Partido Obrero", "Nueva Izquierda",

"Movimiento Socialista de los Trabajadores" y "Movimiento Socialista y del Trabajo", un total de sesenta mil setenta (60.070) sufragios, a la ciudadana:

ECHEVARRIA, LUCIANA

M.I. 29.473.738

VI.PROCLAMAR electo LEGISLADORPROVINCIAL TITULAR POR DISTRITO ÚNICO, al haber obtenido la Alianza "La Libertad Avanza", conformada entre las agrupaciones: "Partido Libertario" y "Unión del Centro Democrático", un total de cincuenta y cuatro mil seis (54.006) sufragios, al ciudadano:

SPACCESI, AGUSTIN ALEJANDRO

M.I. 24.769.579

VII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR POR DISTRITO ÚNICO, al haber obtenido la Alianza "Creo en Córdoba de Todos", conformada entre las agrupaciones: "Partido de la Victoria", "Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad", "Partido Solidario", "Frente Grande", "Kolina", "Comunista", "Partido del Trabajo y del Pueblo" y "Patria Grande", un total decuarenta y cinco mil doscientos noventa y nueve (45.299) sufragios, al ciudadano:

ALESANDRI, CARLOS FEDERICO

M.I. 27.078.484

VIII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO CALAMUCHITA al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de quince mil trescientos dos (15.302), sufragios al ciudadano:

JAIMES, MAURICIO SEBASTIAN

M.I. 30.849.123

IX. PROCLAMARelecto LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO CAPITAL al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de doscientos setenta y tres mil treinta y un (273.031), sufragios al ciudadano:

CASSINERIO, PAULO LEONARDO

M.I. 27.361.710

X. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO COLÓN al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de cincuenta y cinco mil trescientos siete (55.307) sufragios, al ciudadano

BRANDAN, GUSTAVO HORACIO

M.I. 26.482.900

XI. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO CRUZ DEL EJE al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de trece mil setecientos cincuenta y seis (13.756) sufragios, al ciudadano

LUNA, FERNANDO JAVIER

M.I. 30.888.640

XII.- PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO GENERAL ROCA al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de ocho mil ochocientos treinta (8.830) sufragios, al ciudadano

SALIBA, OSCAR ELIAS MARIO

M.I. 12.962.369

XIII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTÍN al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de treinta y un mil novecientos ochenta y tres(31.983) sufragios, al ciudadano NIGRO, ALFREDO MARIANO

M.I. 34.277.804

XIV. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO ISCHILÍN al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de ocho mil novecientos noventa y cinco (8.995) sufragios, al ciudadano

FIGUEROA. RAÚL ALBERTO

M.I. 22.595.711

XV. PROCLAMAR electa LEGISLADORA PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO JUÁREZ CELMAN al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de trece mil cuatrocientos noventa y seis (13.496) sufragios, a la ciudadana

BISOTTO, GRACIELA MARIA

M.I. 14.944.118

XVI. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO MARCOS JUÁREZ al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de veintiséis mil cuatrocientos noventa (26.490) sufragios, al ciudadano

CARIGNANO, CARLOS ATILIO

M.I. 12.840.122

XVII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el

**DEPARTAMENTO MINAS** al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de mil quinientos noventa y nueve (1.599) sufragios, al ciudadano

FRÍAS, CRISTIAN ADRIAN

M.I. 21.655.461

XVIII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO POCHO al haber obtenido el Partido "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de mil seiscientos noventa y un (1.691) sufragios, al ciudadano

HEREDIA. JORGE EDBERTO

M.I. 16.656.187

XIX. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO PUNILLA la haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de cuarenta y seis mil seiscientos treinta y siete (46.637) sufragios, al ciudadano

GISPERT, WALTER OSCAR

M.I. 14.870.962

XX.PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO RÍO CUARTO al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de cincuenta y cinco mil ciento ochenta y siete (55.187) sufragios, al ciudadano

GRICH, ARIEL DENIS

M.I. 20.208.930

XXI. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de catorce mil setecientos veintidós (14.722) sufragios, al ciudadano BLANGINO, JUAN JOSÉ M.I. 35.102.921

XXII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO RÍO SECO al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" al haber obtenido un total de tres mil quinientos noventa y ocho (3.598) sufragios, al ciudadano FLORES, ERNESTO RAMÓN

M.I. 23.257.820

XXIII. PROCLAMARelecto LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO RÍO SEGUNDO al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de veintiséis mil cuatrocientos setenta y cuatro (26.474) sufragios, al ciudadano

VALIENTE, LUCAS GERMÁN

RÉBORA, ENRIQUE RODOLFO

M.I. 25.761.085

M.I. 14.427.992

XXIV. PROCLAMAR electa LEGISLADORA PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO ROQUE SAENZ PEÑA al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de siete mil novecientos veinticuatro (7.924) sufragios, a la ciudadana BUSSO, MARIA VICTORIA M.I. 37.287.279

XXV. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO SAN ALBERTO al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de diez mil seiscientos setenta y ocho (10.678) sufragios, al ciudadano CEBALLOS RECALDE, MARIANO

M.I. 20.856.102

XXVI. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO SAN JAVIER al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de trece mil setecientos noventa y nueve (13.799) sufragios, al ciudadano

XXVII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO SAN JUSTO al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y seis (58.366) sufragios, al ciudadano TEVEZ, GUSTAVO ALEJANDRO

M.I. 22.585.214

XXVIII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO SANTA MARÍA al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de veintisiete mil sesenta y cinco (27.065) sufragios, al ciudadano TORRES LIMA, FACUNDO M.I. 26.480.193

XXIX. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO SOBREMONTE al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de mil quinientos doce (1.512) sufragios, al ciudadano ESLAVA. MARCELO ALEJANDRO JOSÉ M.I. 14.686.216

WWW DROCK AMAR I - I FORGIA DOD DROWINGIA

XXX. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el

**DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA** al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de veintiséis mil ochocientos noventa (26.890) sufragios, al ciudadano

PEIRONE, JUAN PABLO

M.I. 20.324.329

XXXI. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO TOTORAL al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de cinco mil quinientos veintinueve (5.529) sufragios, al ciudadano

MOLINA, VÍCTOR EDUARDO

M.I. 13.330.124

XXXII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO TULUMBA al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de tres mil novecientos setenta y cuatro (3.974) sufragios, al ciudadano

PERALTA. SEBASTIÁN AMADEO

M.I. 28.281.911

XXXIII. PROCLAMAR electo LEGISLADOR PROVINCIAL TITULAR por el DEPARTAMENTO UNIÓN al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de veintiséis mil quinientos ochenta y seis (26.586) sufragios, al ciudadano

BRINER, CARLOS EDGARDO

M.I. 20.288.106

XXXIV. PROCLAMAR electos como TRIBUNOS DE CUENTAS PROVINCIALES, por la mayoría al haber obtenido la Alianza "Juntos por el Cambio" un total de setecientos nueve mil doscientos cuarenta y nueve (709.249) sufragios, a los ciudadanos

LEIVA, MARÍA FERNANDA

M.I. 17.531.384

CORVALÁN, BELTRÁN

M.I. 21.396.313

XXXV. PROCLAMAR electa como TRIBUNO DE CUENTAS PROVINCIAL, por la minoría al haber obtenido la Alianza "Hacemos Unidos por Córdoba" un total de setecientos cuatro mil seiscientos ochenta y dos (704.682) sufragios, a la ciudadana

RIVERO, SILVINA

M.I. 21.403.145

**XXXVI.PROCLAMAR** como suplentes de los Legisladores Provinciales y Tribunos de Cuentas Provincial, a los titulares no electos, y suplentes de las listas que hubieren obtenido, por lo menos, un

cargo como titular en dicha categoría, de acuerdo con la lista oficializada oportunamente por el

Tribunal Electoral de la Provincia.

XXXVII. Fijar el día 28 de septiembre del corriente año a las 18:00 hs. para la entrega de los

documentos (diplomas) que acreditan su condición a quienes resultaron electos. Dicha entrega se

llevará a cabo en el Teatro del Libertador "General San Martín" sito en calle Av. Vélez Sarsfield 365

de esta Ciudad de Córdoba.

PROTOCOLICESE Y NOTIFIQUESE.

Texto Firmado digitalmente por:

**VIDAL Marta Elena** 

JUEZ/A ELECTORAL

Fecha: 2023.08.01

**NAMUR Jorge Juan Alberto** 

VOCAL DE CAMARA

Fecha: 2023.08.01

GONZÁLEZ ZAMAR Leonardo

Casimiro

VOCAL DE CAMARA

Fecha: 2023.08.01

**TORRES Ernesto** 

SECRETARIO/A LETRADO DE CAMARA

Fecha: 2023.08.01

**NALLIN Maria De Los Angeles** 

SECRETARIO/A LETRADO DE CAMARA

Fecha: 2023.08.01